
Resumen Informativo

Lunes, Junio 2, 2014.

Dan revés a los magistrados

Los magistrados electorales también deben prepararse para dejar el cargo, después de que esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional que los magistrados de Tabasco promovieron contra la reforma política-electoral. La Corte sentó así, un precedente en contra de cualquier acción jurídica que el resto de los magistrados electorales intenten para combatir los artículos transitorios de la reforma que estableció que, con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado designará nuevos magistrados. La elección de nuevas autoridades electorales en los estados deberá hacerse antes de los próximos comicios. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Piensa Schiaffino que gente externa no fracturará al PRI

Acusa, sin mencionar nombres, a actores que promueven a personajes que no tienen la militancia tricolor

En medio de una crisis de credibilidad y desconfianza de los militantes hacia la dirigencia estatal del PRI, así como del conflicto político jurídico por el caso Manuel Martínez Garrigós de cara a las elecciones intermedias del 2015, su líder interino Jorge Schiaffino Isunza, asegura que “actores ajenos al Partido Revolucionario Institucional no dividirán con rumores y chismes la reconciliación que ha logrado”.

En vísperas de que resuelva el **Tribunal Estatal Electoral** la revocación de su fallo que emitieron tras la expulsión de Martínez Garrigós, se hizo hincapié en que priístas están alertando “de la traición” que se está gestando desde dentro del partido tricolor, por considerar que un grupo de actores están promoviendo a figuras que no tienen ni militancia ni pertenecen al PRI”.

El delegado especial en funciones de presidente también hizo la denuncia pública que mientras los priístas en Morelos están peleando, funcionarios estatales ya andan en campaña, usando los recursos públicos para convencer a la gente, sin embargo no dio nombres ni cargos de quiénes son los servidores públicos del gobierno del estado que están adelantando la campaña preelectoral con recursos del erario.



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



De igual manera, lamentó que la situación actual que viven los morelenses ya que tendrán que aguantar poco más de cuatro años más de un gobierno que ha traicionado los ideales y los principios de quienes lucharon para dar paz y que han traicionado los ideales “Tierra y Libertad”, al acusar que tenemos un gobierno en Morelos que significa retroceso para la gente y por esa razón, no pueden decir discursos alegres y que suenen bonito sino más bien, hacer un compromiso autentico con los campesinos. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Hay más de 18 mil sureños con credencial de IFE vencida

Zona sur.- En los 10 municipios de esta zona sur-poniente hay 18 mil 305 habitantes que siguen usando su credencial para votar vencida , la cual no sirve como medio de identificación oficial, reveló el vocal del Registro Federal del ahora Instituto Nacional de Electores (INE) –antes IFE-, Ramiro Salgado Hernández.

En las instalaciones ubicadas en los altos del mercado municipal “Benito Juárez” de Jojutla, las cuales ya pueden ser identificadas mediante las siglas INE; el vocal del cuarto distrito electoral, precisó que estas 18 mil 305 personas tramitaron la renovación de su credencial de elector, pero no fueron a recogerla antes del 31 de diciembre pasado, por lo que además de que portan una credencial que no tiene validez oficial como medio de identificación, también se les canceló su registro en la lista nominal.

“Son ciudadanos que portan en su cartera un plástico que ya no tiene ningún valor, ya no es válido como medio de identificación, no es válido para poder votar y si alguno de estos ciudadanos requiere para que pueda votar en el próximo proceso, necesita venir a nuestros módulos a más tardar el próximo 30 de noviembre de este año”, precisó el representante del INE.

El 30 de noviembre además de estas 18 mil 305 personas que tienen una credencial vencida; cualquier ciudadano que desee hacer alguna corrección en sus datos, reemplazar su credencial por desgaste en el plástico, inscribirse o reincorporarse en el padrón electoral o cambiar su domicilio; lo puedan hacer antes de esta fecha, pues con recientes reformas que se acaban de publicar hay algunos plazos que fenecen como en este caso, ya que en anterioridad el plazo para cambios era el 15 de enero del año de la elección.

Salgado Hernández refirió que el pasado 23 de mayo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las leyes de armonización del Instituto, las cuales consisten en la Ley de Partido Políticos, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley de Delitos Electorales, así como la modificación la Ley de Medios de Impugnación. (www.elregionaldelsur.com; por Yesenia Daniel)



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



Estará Cuauhtémoc Cárdenas en Morelos el próximo ocho de junio

El fundador del PRD y dos veces aspirante presidencial de las izquierdas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, **estará en Morelos el próximo 8 de junio en Cuernavaca y Cuautla**, para hacer conciencia entre la militancia perredista y la sociedad en general de las afectaciones que traerá al país, las reformas que recientemente se aprobaron en la Cámara Baja como alta del Congreso de la Unión, con relación a la privatización de Petróleos Mexicanos.

El dirigente del PRD en Morelos, Abel Espín García, anunció que la visita de Cuauhtémoc Cárdenas con representantes del Comité Ejecutivo Nacional, se debe a que está impulsando y exhortando a la población para que participe en la "Consulta Popular" a fin de saber si los mexicanos están o no de acuerdo con reformar la Constitución en sus artículos 27 y 28 para hacer la Reforma Energética que propone el presidente Enrique Peña Nieto.

Ello, pese a que el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, públicamente se ha pronunciado a favor de apoyar la Reforma Energética que permitiría un sano crecimiento económico del país y de sus entidades, al considerar que el 30 por ciento de los ingresos que México percibe, sea por la vía fiscal y no depender sólo de las aportaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el próximo 8 de junio estará visitando Cuernavaca y Cuautla. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

No prosperará el amparo de magistrados: Nadia Luz

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Nadia Luz María Lara Chávez, reveló que podría ser desechado por las autoridades federales el amparo que promovieron los magistrados inconformes con la reelección por dos años más como titular del Poder Judicial. La impartidora de justicia dijo que se encuentra en espera de que las autoridades del Juzgado Séptimo de Distrito con sede en Cuernavaca, luego de mencionar que hace unos días los magistrados federales resolvieron la negativa de los actos reclamados por parte de los impartidores de justicia morelenses. "Vamos a estar en espera de lo que resuelva el juez de distrito en dado caso de que las autoridades federales quieran resolver de fondo, desde el punto de vista hipotético, puede ser una de las tantas posibilidades que desechen el recurso de amparo, pero también puede ser que se sobresea o que se niegue en caso de que se resuelva a fondo", aseveró.

La titular del TSJ Morelos exhortó al grupo de los nueve magistrados que se encuentran inconformes con la reelección por dos años más a Nadia Luz María Lara Chávez a trabajar de manera coordinada y unida para ejercer una impartición de justicia pronta y expedita. Es de recordar que en semanas pasadas, los



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



magistrados del Juzgado Séptimo de Distrito con sede en Cuernavaca negaron como medida cautelar el amparo que promovieron nueve magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en contra de la reelección de Nadia Luz María Lara Chávez como titular del Poder Judicial por dos años más. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Acefalo un puesto en el Consejo de la Judicatura

La representación del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial permanece acéfala, luego de que concluyó el tiempo en el cargo de Jesús Antonio Tallabs Ortega, quien ahora busca una plaza en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Desde el 20 de mayo del año en curso, Tallabs Ortega dejó de ser el representante del Poder Ejecutivo en el Consejo de la Judicatura, sin embargo, hasta este momento no se ha designado al funcionario que ocupará dicha plaza. (www.eldiariodemorelos.com; por Omar Romero)

Refuerza Lara Chávez su seguridad personal con elementos del Ejército

La presidenta del Poder Judicial, Nadia Luz María Lara Chávez, confirmó que ha reforzado su seguridad con elementos del Ejército Mexicano, ya que se debe cuidar la integridad de los funcionarios con alta responsabilidad, por lo que informó que esta medida de seguridad personal se aplicará a en otras entidades.

“Es un esquema que sí efectivamente se está dando pero para todos los altos funcionarios, es un momento en el que tenemos que cuidar la integridad de todos quienes de alguna forma tenemos una alta responsabilidad, no es un tema que nos deba de llamar la atención, sucede en otros estados”, dijo. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Anticipa Víctor Díaz que la designación de próximo consejero estará politizada

El consejero presidente del IMIPE, Víctor Manuel Díaz Vázquez, aceptó abiertamente que la designación del próximo consejero del organismo que realizará en unos días el Congreso local, estará politizada.

El argumento de su declaración, la basó en que "el Congreso es por naturaleza un contexto político, una caja de resonancia de todas las actividades ideológicas de los partidos que confluyen ahí". Con gran naturalidad, aceptó que el nombramiento de quien sustituirá a la consejera Esmirna Salinas Muñoz -quien concluye su encargo el 8 de junio- estará politizado, "no podemos ser omisos en ese sentido y no queremos ponernos una venda en los ojos nosotros mismos". El consejero



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



Díaz reflexionó que más bien, a lo que se tiene que apuntar (sic), es a que la designación que realizará la Cámara de diputados, sea "la más adecuada" para garantizar la fortaleza del órgano institucional. "Que sea la elección de una consejera o consejero, completamente vinculado al tema, conocedor, pero más que nada comprometido con la sociedad, con la verdad, y con el esfuerzo que se está haciendo en el Instituto", expresó. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)

Doy la cara a reclamos de inseguridad: Graco

El gobernador Graco Ramírez expresó que el tema de la violencia le aflige, como a muchos morelenses, ratificó que regresará la seguridad este estado, como ya empieza a ocurrir con resultados que está arrojando la nueva Fiscalía General del Estado y el Mando Único de Policía. Graco Ramírez subrayó que a diferencia de los gobiernos anteriores "yo doy la cara", por lo que no rehúye al tema de la seguridad y dará resultados. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Meses aciagos para el IEE

El autor comenta: Dentro de cuatro meses, es decir en la primera semana de octubre, arrancará el proceso electoral constitucional 2015. Los comicios se desarrollarán el primer domingo del año próximo, es decir el 7 de junio. Sin embargo, la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en el artículo noveno transitorio señala que la jornada electoral prevista para el 7 de junio del año 2015 será por única ocasión. Y en este contexto, el mismo ordenamiento indica que para los procesos electorales cuya jornada se realice en 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá desarrollar el proceso de designación de quiénes integrarán los consejos generales de los órganos locales. Esto deberá quedar finiquitado a más tardar el 30 de septiembre venidero. Es decir: los actuales integrantes del Instituto Estatal Electoral tienen cuatro meses para preparar su eventual separación del cargo, aunque no se sabe nada a ciencia cierta sobre su posible ratificación. Dentro de este contexto, el INE realizará los nombramientos de manera escalonada en los siguientes términos: a) Tres consejeros que durarán en su encargo tres años; b) Tres consejeros que durarán en su encargo seis años, y c) Un consejero que durará en su encargo siete años. Es previsible, pues, un escenario de tensión entre las fuerzas políticas locales y el Consejo General del INE. 6.- Sin embargo, me parece que quienes hoy conforman el Instituto Estatal Electoral permanecerán en sus cargos allende los comicios de junio de 2015. Me explico. Según el artículo décimo segundo transitorio de la LGIPE las funciones correspondientes a la capacitación electoral, así como la ubicación de las casillas y la designación de



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



funcionarios de la mesa directiva, en los procesos electorales locales, delegadas a los organismos locales, se mantendrán encomendadas hasta en tanto no sean reasumidas por votación de la mayoría del Consejo General del INE. Es obvio: la primera gran carga de trabajo para el INE descansará sobre las instituciones locales. Faltaba más. Empero, todavía falta por conocerse lo concerniente a los recursos que Hacienda y Crédito Público asigne al INE y tal vez a los órganos locales. Y en el nuevo berenjenal habremos de ver cómo el Senado de la República procede a designar, antes de la primera semana de octubre próximo, a los magistrados del **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**. Esperemos para ver y después diremos. Por lo pronto hay quienes a partir de la semana entrante se colocarán en la zona de arracadero. Les quedará menos de un año para conseguir rentabilidad electoral. (www.launiondemorelos.com; por Guillermo Cinta)